MUNICIPALIDAD DE HUMAITA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0786 – 231559 - E-mail: humaita@contrataciones.gov.py
Humaita - Neembucú

RESOLUCIÓN Nº ....87..... / 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS TRABAJOS DE REPARACION DE TRAMOS CAMINEROS VECINALES DEL DISTRITO DE HUMAITA A LA EMPRESA "LM Y MG CONSTRUCTORA", CD Nº 01/2011

Humaitá, ..12.. de diciembre de 2011

VISTA: La convocatoria realizada para los trabajos de *Reparación de Tramos Camineros Vecinales* de la localidad de Humaitá; y

CONSIDERANDO: El Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal" faculta al Intendente a resolver estos asuntos.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE HUMAITA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ----------

RESUELVE:

1º) ADJUDICAR a la empresa ***"LM Y MG CONSTRUCTORA"*** de la localidad de Humaitá, para los trabajos de *Reparación de Tramos Camineros Vecinales* del distrito de Humaitá, objeto de la ***CD Nº 01/2011.***

2º) EL MONTO ADJUDICADO asciende a la suma de ***Guaraníes Cincuenta y nueve millones novecientos setenta y cuatro mil (Gs. 59.974.000) IVA Incluido***. La fuente de financiación serán los recursos de Royalties de acuerdo a los desembolsos realizados por el Ministerio de Hacienda, y la forma de pago es la siguiente: crédito, dependiendo de la disponibilidad del municipio.----------

3º) ANOTAR, registrar, notificar y, cumplida, archivar.----------

Antonio C. Sosa
Secretario Municipal

Julio Caballero
Intendente Municipal

JULIO CABALLERO
Intendente de Humaitá